

La práctica reflexiva: condición indispensable para el ejercicio docente

Elsy Marielena Hurtado Baca

Unidad Ciudad Juárez

Apoyo individualizado a niños con necesidades educativas especiales del grupo de 2o. B de la Escuela 28 de Octubre.



FUENTE: FOTO CORTESÍA DE ELSY MARIELENA HURTADO B.

HURTADO BACA, E.M. (2016). La práctica reflexiva: condición indispensable para el ejercicio docente. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 171-181), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

El siguiente trabajo presenta algunos puntos importantes de la práctica reflexiva y la mejora del ejercicio docente. Se hace referencia a los cambios que se han venido presentando en lo que concierne a la educación, a las formas en que el docente ha evolucionado y adaptado su ejercicio docente para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se presenta una pequeña referencia de lo que es el Sistema Educativo Nacional y lo que la última reforma representa. Como punto importante y central es el tema de la práctica reflexiva del docente, donde se retoman puntos que el maestro debe tomar en cuenta para mejorar su ejercicio, como la profesionalización, la modificación de prácticas, la planificación de su labor, la evaluación como resultado y proceso. También se hace un adentramiento a la puesta en práctica de las competencias docentes según Perrenoud, de lo importante que es que el docente las desarrolle y del reflejo que estas tendrán en el perfil del alumno y en su desarrollo de competencias para la vida. De igual forma se hace mención de la planificación, que es el diseño metódico de estrategias de enseñanza-aprendizaje, de manera flexible e innovadora y la evaluación, aspecto importante e indispensable para una práctica reflexiva que lo lleve a la mejora del ejercicio docente.

Palabras clave: PRÁCTICA REFLEXIVA, COMPETENCIAS, PROFESIONALIZACIÓN, EVALUACIÓN.

Introducción

Educar en estos tiempos es una tarea compleja de compromiso y ética profesional; por ello, el docente enfrenta día a día desafíos que le exigen una reflexión constante de su tarea educativa. Se dan cambios en las sociedades, las profesiones y la cultura, así como en la profesión docente, donde se exige una manera nueva de aprender y enseñar, donde se presenta la necesidad de una adaptación laboral inteligente al medio, para interpretarlo y transformarlo según las necesidades de cada momento. En pocas palabras, el maestro ha de transformarse en agente investigador de la nueva realidad en la que vive.

Conforme se ha crecido en educación, también se han ido mejorando las prácticas en el aula, las cuales han sufrido cambios de muchos tipos, desde la actitud del profesor hasta la adaptación de estrategias innovadoras basadas en las necesidades de los alumnos y en los nuevos programas educativos. Por lo tanto, el maestro ha tenido la obligación de actualizarse y prepararse me-

por, dominando nuevas estrategias y metodologías didácticas que le permiten avanzar en su desarrollo profesional; es decir, el docente está en constante aprendizaje (Díaz, s/f), lo que le da las herramientas necesarias para realizar prácticas reflexivas y la mejora del ejercicio docente.

Es indispensable que el maestro reflexione y analice el quehacer de su práctica educativa tomando en cuenta que su finalidad principal es el aprendizaje de los estudiantes basado en las necesidades de los mismos, apoyado en los principios pedagógicos del Plan de Estudios 2011, poniendo en práctica constantemente sus competencias, trabajando de manera colaborativa, realizando constantemente críticas reflexivas de su acción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por mencionar algunas.

Esto es, un docente capacitado que brinde una educación de calidad para preparar bien a sus alumnos a enfrentar los desafíos de la sociedad actual, al manejo de las nuevas tecnologías y a la comprensión de la información, además de manejar de manera eficaz estrategias de enseñanza y aprendizaje. De igual manera, del diseño de su planificación para organizar el trabajo dentro del aula, haciéndolo en función del programa del grupo que atiende; esta planificación brinda unidad y estructura a su labor; así como los elementos que le permiten realizar un análisis y reflexión sobre su práctica, obteniendo resultados producto de una evaluación formativa.

Esto último es lo que permite al docente obtener información acerca de los aprendizajes de los alumnos. Dicha evaluación debe ser con enfoque formativo para que los resultados sean reales y el profesor pueda estructurar sus procesos de mejora dentro de la misma y poder actuar en el momento preciso, ya sea cambiando actividades, retroalimentando, adecuando según necesidades y estilos de aprendizaje. El éxito de una evaluación formativa se dará cuando el docente aplique los tres momentos de la misma: diagnóstica, proceso y final.

Un recorrido a través del tiempo

La educación ha evolucionado de tal manera que el docente ha tenido que ir cambiando sus prácticas según las exigencias que la sociedad demanda. Sin embargo, aún en la actualidad se encuentran aquellos docentes que siguen desarrollando prácticas obsoletas, las cuales no van de acuerdo con las exigencias de la sociedad y a las reformas que se han venido dando. Este fenómeno se da por la resistencia al cambio que todavía muchos docentes presentan y caen en la simulación del cumplimiento de lo que programas y reformas exigen.

Se sabe que el docente de antaño desarrollaba prácticas educativas muy distintas a las de hoy en día, pero también se está al tanto de que no siempre

se estudió para ser docente. Era maestro el que sabía leer y escribir. La misma sociedad aprovechaba su condición para que algunos niños fueran instruidos por ellos. Conforme pasaron los años, el docente adquiere otra posición ante la sociedad. Por ello no se puede pensar en prácticas educativas que estuvieran muy apegadas a las necesidades de los alumnos o a los programas.

En la actualidad han sido muchos los cambios que ha tenido que enfrentar el docente en la mejora de su práctica educativa. El principal, la reforma constitucional en materia educativa que:

Dota al Sistema Educativo Nacional de los elementos que impulsen su mejoramiento y fortalezcan la equidad. Asegura la obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación pública obligatoria; la creación de un servicio profesional docente; el establecimiento del Sistema de Evaluación Educativa, y la constitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación –INEE–, como máxima autoridad en materia de evaluación [Resumen Ejecutivo de la Reforma, p. 3].

Esta reforma demanda que el docente perfeccione su labor diaria; además, van impulsando programas que reorientan al docente a abrirse camino en su formación continua, todo con la intensión de una mejora educativa.

Lo anterior se logrará cuando el maestro realice una reflexión a fondo de lo que realmente hace dentro del salón de clase como todo un profesional en constante aprendizaje y actualización. El ejercicio docente es una situación vívida que desencadena la reflexión, si lo que se está haciendo es lo correcto dentro y fuera del aula, si las áreas de oportunidad se están atendiendo y cómo se está haciendo, si los resultados son los esperados o hay necesidad de cambios, además de compartir dificultades, aciertos, necesidades, etcétera, entre compañeros y buscar soluciones.

A principios del siglo XX Dewey hizo contribuciones fundamentales en función de la práctica reflexiva, fue uno de los primeros teóricos que consideró a los maestros como profesionales de la educación con la capacidad de desempeñar papeles muy activos en el desarrollo de los programas educativos [Flores, 2004, p. 1].

La práctica reflexiva

El desarrollo profesional del docente considera aprendizajes diversos tanto pedagógicos, personales como institucionales. Estos forman parte de su formación y actualización permanente, puesto que permiten a los maestros repensar las raíces de su profesión, tomar una actitud indagadora sobre su

práctica e ir construyendo bases para su identidad y desarrollo profesional. Es aquí donde se adentra a lo que es la práctica reflexiva. Razón de cambios múltiples que han influido en la reconceptualización de los saberes docentes, de lo que resulta válido a la hora de enseñar, de la simultaneidad de la vida en el aula, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de los resultados a la hora de modificar estrategias didácticas, de la diversidad del alumnado, cambios organizacionales, etcétera (Lea, 2010, p. 10).

Queda claro que el desarrollo profesional docente es indispensable para el ejercicio educativo, puesto que da las herramientas necesarias para desarrollar prácticas objetivas dentro del aula. Por ello es muy importante conocer los modelos educativos y sus actualizaciones que van enfocadas en impactar de manera positiva en las prácticas educativas, como la apertura y modernización, que contempla la actualización de métodos, tecnologías y docentes que responden al crecimiento de la demanda educativa, atención al fenómeno de desconfianza y separación entre los intereses de gobernantes y la apreciación de la realidad, así como atender los grandes retos del sistema educativo: equidad, calidad, actualización, organización, integración, por mencionar algunas (Coparmex, s/f, pp. 2-10).

El docente va adquiriendo su papel como uno de los protagonistas de la educación, mostrándose activo, hábil y bien preparado, movilizandó saberes. Por otro lado, el alumno es el principal actor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los cambios y diseños de planes y programas han sido pensando en sus necesidades de aprendizaje.

La práctica reflexiva docente permite al maestro diseñar y adecuar planificaciones aptas para la adquisición de saberes; también está informado de su papel y responsabilidad que tiene en la escuela donde trabaja, conoce las estructuras de las instituciones y de los programas, así como enfrenta cualquier situación problemática que se le presente y obviamente solucionarla.

El análisis de la práctica educativa exige la reflexión, la cual viene siendo la piedra angular para la modificación de la práctica; “la reflexión es considerada una forma holística de atender y responder problemas” (Flores, 2004, p. 1).

Un maestro reflexivo considera los siguientes factores clave: mantener la *mente abierta* y escuchar puntos de vista, aceptar lo bueno y lo malo de sus propias perspectivas; *ser responsable* en todas y cada una de sus acciones laborales, sociales, culturales, políticas, etcétera, considerando las consecuencias de sus acciones; *ser honesto*, que nos es más que tener bien en cuenta los dos factores anteriores (Flores, 2004); además de mediador, innovador, motivador, actualizado, autorregulado y creativo.

Analizando todos los puntos anteriores, el docente tiene un trabajo de análisis muy amplio el cual lo debe hacer a conciencia e ir puntualizando los

aspectos en los que hay que mejorar, los que tendría que cambiar y aquello que debería aprender. Este análisis debe de ir acompañado de una reflexión, la cual debe convertirse en una acción continua y permanente (Flores, 2004).

El trabajo del docente es complejo en todos los aspectos, sobre todo porque se trabaja con seres humanos; por lo mismo, es indispensable tomar medidas de cambio y mejora si se quiere que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad. En el quehacer educativo el docente tiene la función de alentar a los niños a que desarrollen sus capacidades y proporcionarles las herramientas que les permita ser abiertos, curiosos, reflexivos, críticos y creativos. Lo anterior solo se logra si el maestro adopta una actitud de cambio y mejora que le permita trabajar de forma natural e integrada y con una actitud crítica, reflexiva e investigadora; se trata de poner en tela de juicio público lo que se hace patente en el aula (Domínguez, 2003).

Reflexionar conlleva decidir, cambiar, dejar de lado las metodologías tradicionalistas, fijarse metas precisas y no perderlas de vista y actuar. Sin embargo, el docente para lograr los cambios, debe hacer uso de sus competencias educativas, las cuales debe poner en práctica a lo largo de su labor para lograr que los estudiantes adquieran los aprendizajes esperados y puedan ir siendo competentes para su vida.

Las competencias y su vinculación con el aprendizaje

“Es conveniente que los maestros consideren que con la Reforma Integral de Educación Básica RIEB se requiere de un nuevo Rol Docente, que implica poner en práctica las competencias profesionales”, primer paso para un cambio de paradigma educativo (Barrios, p. 2). El trabajo por competencias es significativo para los alumnos, puesto que son el eje central de todo proceso educativo. Todas las actividades se basan en sus necesidades, tomando en cuenta habilidades, aptitudes, ritmos de aprendizaje, su entorno, para desarrollar prácticas significativas donde haya aprendizajes objetivos y prácticos.

Para entender las dificultades que se le presentan al docente es muy importante que identifique sus áreas de oportunidad y de esta manera podrá ir ideando las estrategias que deberá aplicar para su mejoramiento, sin perder de vista las exigencias de la transformación educativa.

El profesor tiene una labor ardua y compleja, puesto que día a día debe de estar reflexionando, innovando, cambiando, tomando decisiones, etcétera, respecto de las necesidades de los alumnos en la práctica diaria, que es lo que compete al docente, puesto que el logro de los aprendizajes depende en gran medida de lo competente que sea el maestro para el diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje, así como para la solución de cualquier tipo de situación.

Dentro del ejercicio docente tenemos la meta de formar en el alumno un perfil que tenga como base competencias para la vida que “movilizan y dirigen los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada” (Plan de Estudios 2011, p. 42).

Dentro de la evolución de la educación se ha ido investigando en cuanto al tipo de competencias, las cuales varían según los autores, pero que al final tienen las mismas metas. En la siguiente tabla podemos analizar y comparar las competencias de algunos autores y de los principios pedagógicos del Plan y Programas 2011.

Tabla 1. Comparación de competencias. Esta información muestra de manera clara la similitud entre competencias y principios pedagógicos que dan al docente las herramientas necesarias para desarrollar un trabajo de calidad.

Autor	Competencias
Fernández	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación al logro. • Atención centrada en los alumnos. • Sensibilidad social, agente de cambio. • Equipo de aprendizaje. • Dominio cognoscitivo de los componentes pragmáticos de educación básica. • Dominio de herramientas de enseñanza y aprendizaje. • Crea un ambiente de aprendizaje adecuado. • Autoaprendizaje y cualidades personales docentes.
Perrenoud	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y animar situaciones de aprendizaje. • Gestionar la procesión de los aprendizajes. • Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de atención a la diversidad. • Implicar a los alumnos en su aprendizaje. • Trabajar en equipo. • Participar en la gestión de la escuela. • Informar e implicar a los padres. • Utilizar las TIC. Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión. • Organizar la propia formación continua.
Zabalza	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Seleccionar contenidos. • Ofrecer información y explicaciones. • Manejar nuevas tecnologías. • Diseñar metodologías y organizar actividades con los estudiantes. • Tutorizar, evaluar, reflexionar.
Marco para el diseño y desarrollo de programas de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Domina los contenidos de enseñanza. • Domina los referentes, funciones y estructura de su propia lengua. • Identifica sus propios procesos de aprendizaje. • Crea ambientes de aprendizaje. • Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática. • Atiende de manera adecuada a la diversidad. • Contribuye al desarrollo físico, social y emocional. • Trabaja en forma colaborativa. • Incorpora las tecnologías de la información.

Principios
pedagógicos
del plan y
*Programa de
Estudio 2011*

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre estudiante, docente, familia y escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Fuente: Adaptado de J. Fernández (s/f, pp. 1-12) y de M. Barrios (2014).

Planificación docente

“El Plan de Estudios 2011. Educación Básica establece que la planificación es el elemento sustantivo que permite potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias” (SEP, 2013, p. 16). El maestro planifica su trabajo organizando las actividades didácticas y de aprendizaje. Esta planificación es una guía para su trabajo en el aula, que se puede modificar y ajustar cada vez que se requiera o lo considere el docente. Cuando un maestro planifica su clase debe considerar aspectos importantes que le darán la pauta para su seguimiento o cambio, tales como reconocimiento de ritmos y estilos de aprendizaje, selección de estrategias adecuadas, los aprendizajes esperados, competencias y enfoques, contenidos del programa, recursos, materiales didácticos y técnicas e instrumentos de evaluación (SEP, 2013).

Los docentes pueden tener la libertad del diseño de sus actividades apegadas a los planes y programas de estudio y sobre todo a las necesidades de los alumnos. Para que la planificación cumpla su cometido en cuanto a los aprendizajes es indispensable que cuente con los momentos y técnicas de evaluación necesarios para poder llegar a que sea formativa.

Evaluación formativa

Cuando se hace una reflexión a fondo de la práctica educativa, uno de los temas primordiales en los que el docente debe enfocarse y tomar medidas de mejora o cambio es la evaluación; gracias a ella nos damos cuenta de los avances de los alumnos y de su situación respecto al aprendizaje.

En la actualidad se habla mucho de evaluación y no como la asignación de un número a un resultado, sino como la serie de procesos que se llevan a

cabo durante la práctica docente para obtener los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, el docente inicia el proceso estableciendo los criterios de evaluación, identifica los aprendizajes esperados y selecciona las evidencias que permitan verificar el desempeño. Las evidencias pueden ser las producciones de los alumnos y/o los instrumentos de evaluación que el maestro seleccione (SEP, 2013).

Dicho proceso implica recopilar la información de manera rigurosa, y es así como se van sistematizando los avances y/o situaciones de aprendizaje de los educandos. Esta evaluación es la formativa.

“La evaluación con enfoque formativo busca obtener información respecto del aprendizaje de los alumnos para identificar cómo aprenden y cuáles son las estrategias y actividades adecuadas para atender sus procesos” (SEP, 2013, p. 18). El Plan de Estudios 2011 nos define la evaluación de los aprendizajes como el proceso que permite obtener las evidencias necesarias, elaborar juicios, retroalimentar, modificar; por lo tanto, no puede haber educación sin evaluación. Existen aspectos muy importantes que el docente debe conocer para que su evaluación sea formativa: son los instrumentos que se deben usar para poder obtener información sistemática y confiable; el buen uso de ellos da al docente las herramientas necesarias para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso se valora desde el inicio, con evaluaciones diagnósticas y recopilación de conocimientos previos. De igual forma, el proceso de la enseñanza se va evaluando con la observación y el registro de los resultados en los instrumentos que el docente diseñe y le sean útiles y finaliza con la evaluación sumativa que promueve dar un juicio global del avance y logro de los aprendizajes.

Conclusiones

La piedra angular para la modificación de la práctica es sin duda la reflexión, que permite analizar y atender los problemas que se presentan. El docente ha tenido la necesidad de ir cambiando su quehacer docente en el transcurso de los años, lo que le ha permitido profesionalizar su desempeño por medio del aprendizaje continuo. Se sabe que para estar al día, en cualquier profesión, hay que tener el hábito de la investigación, el análisis y la reflexión, lo que da las herramientas para realizar los ajustes necesarios, así como una actitud de mejora y cambio, lo que redundará en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El reconocimiento de las áreas de oportunidad no siempre es fácil, pues consiste en aceptar que algo de la práctica no está del todo bien, lo que para muchos puede ser motivo de desánimo. Sin embargo, un docente consciente

de los retos de la práctica escolar no dudará en hacer un balance a fondo de sus necesidades y fortalezas, para reflexionar y tomar decisiones oportunas y prácticas para el mejoramiento de su labor en la educación.

Se habla de un docente competente, capaz de aplicar sus habilidades y conocimientos en todo momento beneficiando a sus alumnos; es decir, trabajar bajo el enfoque de competencias requiere de ponerlas en práctica en todo momento, nuevo rol del docente.

Barrios (2014), cita a Perrenoud donde hace una selección de competencias consideradas prioritarias, ya que son coherentes con el nuevo Rol del docente: “1) organizar y animar situaciones de aprendizaje; 2) manejar los avances de los aprendizajes; 3) diseñar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; 4) involucrar a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo; 5) trabajar en equipo; 6) participar en la gestión de la escuela; 7) informar e involucrar a los padres de familia; 8) utilizar nuevas tecnologías; 9) enfrentarse a los deberes y los dilemas éticos de la profesión; y 10) manejar su propia formación continua” (p. 4).

Estas competencias que maneja Perrenoud, de manera personal considero que representan una responsabilidad en nuestra labor, pues el desarrollo de ellas se evidenciará en el perfil del alumno, el cual contiene rasgos individuales que lo ayuda al desarrollo de competencias para la vida, que les proporcionarán oportunidades y experiencias de aprendizaje significativos. Pero, ¿cómo logra un docente un buen ejercicio profesional? Sabemos que uno de los aspectos indispensables en este trabajo es la planificación, que da las herramientas al maestro para la organización y diseño de actividades específicas para el buen desarrollo de la práctica educativa. Para que la planificación sea objetiva y funcional debe contar con los momentos, técnicas e instrumentos de evaluación que le irán dando un giro formativo.

Queda claro que la educación debe ser formativa, que para ello el docente debe estar en constante reflexión y actualización, que todo lo que haga y diseñe esté enfocado en las necesidades de los niños y de igual forma evaluado bajo este enfoque. Ahora bien, se genera una pregunta, ¿todo esto es suficiente para que nuestra educación sea de calidad? Aún nos falta mucho por avanzar y seguir analizando la práctica docente.

Referencias

- BARRIOS, M. (2014). *Nuevo perfil docente basado en competencias*.
DÍAZ, M. de M. (s/f). *Innovación educativa y desarrollo profesional docente. El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa*.

- DOMÍNGUEZ, G. (2003). En busca de una escuela posible. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(3), 29-47.
- FERNÁNDEZ, J. (s/f). Matriz de competencias del docente de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- FLORES, O.S. (2004). La práctica reflexiva. En *Antología de seminarios de investigación: práctica educativa*. México: Secretaría de Educación Jalisco. Recuperado de <http://educación.jalisco.gob.mx>
- VEZUB, L.F. (2010). *El desarrollo profesional docente centrado en la escuela. Concepciones, políticas y experiencias. Modelo Ed.* Recuperado de <http://www.coparmex.org.mx>
- Resumen ejecutivo de la reforma educativa (2014-2015). Recuperado de <http://www.gob.mx>
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2013). *La evaluación durante el ciclo escolar 2*. México: Secretaría de Educación Pública.

Esta 1a. edición de
Desarrollo profesional docente:
reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación
se editó e imprimió en Chihuahua, Chih.,
en el mes de noviembre de 2016.

Edición: Martín Reyes.